



SECRETARÍA DE
AMBIENTE



Informe

Evaluación Comparación de Hojas de Vida

Banco Interamericano de Desarrollo
Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá
Convenio de Cooperación Técnica Regional no Reembolsable NO.
ATN/OC-19080-RG.

PROGRAMA “PLATAFORMA COLABORATIVA REGIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR, DE CARA A LA RECUPERACIÓN POST COVID-19 Y LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO”

CONTRATO DE PRÉSTAMO BID ATN/OC-19080-RG

INFORME CONFORMACIÓN DE LISTA CORTA PROCESO BID-CHV-001-2025

A continuación, se presenta el resultado de la evaluación de hojas de vida para consultoría individual que tiene por objeto: *Realizar la evaluación final del Convenio de Cooperación Técnica Regional No Reembolsable No. ATN/OC-19080-RG suscrito con el BID, con el propósito de analizar los resultados, impactos, eficiencia y eficacia del proyecto, con base en la metodología establecida por el BID, para la evaluación de proyectos de cooperación técnica y en articulación con los actores clave en las ciudades beneficiarias.*

1. Antecedentes

Con el fin de contratar la consultoría individual para desarrollar el objeto antes citado, la Secretaría Distrital de Ambiente adelantó el proceso de solicitud de hojas de vida a 4 consultores individuales a través de correo electrónico el día 21 de noviembre del 2025, con el propósito de que, en el marco del proceso que se adelantará bajo el Método de Comparación de Hojas de Vida (CHV), se pueda definir el consultor con mayor puntuación y a quien se le invita a presentar documentación.

Como resultado de dicha invitación, se recibieron cuatro (4) hojas de vida, las cuales se listan a continuación, así:

1. Patricia Londoño Rivera
2. Jhon Fredy Arias Duque
3. Juanita Duque Hernandez
4. Isabel Cristina Narváez Jiménez

Las comunicaciones a través de las cuales cada firma manifestó interés reposan en el expediente del trámite de adquisiciones.

2. Evaluación de los candidatos

El trámite de evaluación de hojas de vida se hizo de acuerdo con las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-15 de mayo 2019), las cuales establecen que se debe considerar para este esquema a aquellos candidatos que expresen interés y que tengan las calificaciones apropiadas. En este caso, los criterios del perfil requerido fueron compartidos en la invitación a los 4 candidatos y son los siguientes:

Así las cosas, en primera instancia, los cuatro (4) candidatos presentaron sus hojas de vida; motivo por el cual, respecto de ellas, se revisó si cuentan con el perfil mínimo suficiente para desarrollar la consultoría.

En ese sentido, y de acuerdo a lo establecido en la invitación, para la ordenación de los candidatos se consideró aquel que tenga la mayor puntuación en los siguientes criterios:

CRITERIOS		PUNTAJE MÁXIMO POR ÍTEM	PUNTAJE MÁXIMO
FORMACIÓN	Doctorado	10 puntos	10 puntos
EXPERIENCIA GENERAL:	Más de 72 y hasta 80 meses	5 puntos	15 puntos
	Más de 80 y hasta 90 meses	10 puntos	
	Más de 90 meses	15 puntos	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA:			
a. Formulación, desarrollo o evaluación de proyectos	Más de 60 y hasta 72 meses	15 puntos	25 puntos
	Más de 72 y hasta 80 meses	20 puntos	
	Más de 80 meses	25 puntos	
b. Participación en proyectos de Cooperación Internacional	3 proyectos	15 puntos	25 puntos
	4 o 5 proyectos	20 puntos	
	6 o más proyectos	25 puntos	
c. Participación en proyectos finalizados sobre Economía Circular	3 proyectos	15 puntos	25 puntos
	4 o 5 proyectos	20 puntos	
	6 o más proyectos	25 puntos	
Puntaje Total		---	100 puntos

Nota 1: Los candidatos debían acreditar los requisitos mínimos descritos en los Términos de Referencia.

Para los cuatro (4) candidatos invitados, se verificó la formación profesional y la experiencia general y específica reportadas para cada uno de los criterios establecidos y que se encuentran acreditadas de acuerdo con los parámetros del *Anexo 3 Experiencia de la firma*, que se les compartió vía correo electrónico.

Aplicada la verificación y la validación, se obtuvo la calificación total para cada uno de los candidatos, y se ordenaron de acuerdo con el mayor puntaje.

En el siguiente cuadro, se detalla el resumen de la información.

Tabla 1. Resultados candidatos

Nombre	Puntaje Doctorado	Puntaje Experiencia general	Puntaje experiencia específica meses	Puntaje experiencia específicas proyectos cooperación	Puntaje experiencia específica proyectos economía circular	Total Puntaje	Puesto
Patricia Londoño Rivera	0	0	0	0	0	0	4
Jhon Fredy Arias Duque	0	15	25	20	25	85	1
Juanita Duque Hernandez	0	15	25	15	15	70	2
Isabel Cristina Narváez Jiménez	0	15	25	0	20	60	3

Con base en lo anterior, el siguiente es el orden de candidatos:

1. Jhon Fredy Arias Duque
2. Juanita Duque Hernandez
3. Isabel Cristina Narváez Jiménez
4. Patricia Londoño Rivera

El análisis de la evaluación completa se detalla en la matriz de valoración (Anexo 1) que hace parte integral del presente informe.

En constancia, se suscribe por quienes intervinieron en el análisis y evaluación, a los cinco (05) días de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

Kenneth Ochoa

Comité evaluador
Apoyo Técnico

Andrés Batista Orjuela

Comité evaluador
Apoyo Jurídico

Nicolás Gutiérrez García

Comité evaluador
Apoyo Técnico